

COMUNICADO

— UGEL 02 —

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 088-2024-UGEL 02- INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA (02 vacantes)** para el Área de AGEBRE, no habiendo recibido expedientes en esta convocatoria, se declara el presente proceso CAS como **“DESIERTO”**.

SMP, 26 de setiembre de 2024

LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02